



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número:

Referencia: C. EX. 2019-01569867-GDEBA-DPCLMIYSPGP

VISTO el expediente N° EX-2019-01569867-GDEBA-DPCLMIYSPGP mediante el cual tramita el llamado a Licitación Pública para la realización de la obra “Puesta en Norma y Valor Hospital Zonal General de Agudos Dr. Arturo Oñativia – Rafael Calzada”, en el partido de Almirante Brown, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° RESOL-2019-279-GDEBA-MIYSPGP de fecha 13 de febrero de 2019, modificada por Resolución N° RESOL-2019-280-GDEBA-MIYSPGP, se aprobó la documentación técnica elaborada por la Dirección Provincial de Arquitectura y la documentación legal confeccionada por la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, para el llamado y ejecución de la obra: “Puesta en Norma y Valor Hospital Zonal General de Agudos Dr. Arturo Oñativia – Rafael Calzada”, en jurisdicción del partido de Almirante Brown;

Que la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones convocó el llamado a Licitación Pública para la obra mencionada, con fecha de apertura de ofertas el día 1 de Marzo de 2019 a las 14:00 horas;

Que mediante IF-2019-04808618-GDEBA-DCOPMIYSPGP se han cumplimentado las publicaciones en la página web de la Provincia, conforme lo establecido en el artículo 3° de la ley de Emergencia N°14.812 y su Decreto Reglamentario N°443/16 y mediante IF-2019-04811996-GDEBA-DCOPMIYSPGP en la página www.gba.gob.ar/infraestructura/licitaciones;

Que por Nota N° NO-2019-04800019-GDEBA-SSADMMIYSPGP, la Subsecretaría Administrativa solicita la prórroga del plazo para la apertura de sobres del presente procedimiento;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 9° de la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, el artículo 21 de la Ley N° 14.989 y la Ley de Emergencia N° 14.812, prorrogada por su similar Ley N° 15.022 y su Decreto Reglamentario N° 443/16;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Trasladar la fecha de apertura de ofertas para el día 11 de Marzo de 2019 a las 12:00 horas, de la Licitación Pública para la contratación de la obra “Puesta en Norma y Valor Hospital Zonal General de Agudos Dr. Arturo Oñativia – Rafael Calzada”, en el partido de Almirante Brown.

ARTÍCULO 2°. Autorizar a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones para que publique la prórroga de la apertura en la página www.gba.gov.ar hasta la fecha de apertura, conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley de Emergencia N° 14.812 y su Decreto Reglamentario N° 443/16, en la página www.gba.gov.ar/infraestructura/licitaciones y notifique la presente a las empresas interesadas en la documentación licitatoria

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar y girar a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.